



COMPANIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACION PRIVADA AIRPORT DEL VALLE

PROTECAIRPORT CIA. LTDA.

Resolución No. SC.H.D.J.C.Q. 11.003587

**COMPANÍA DE SEGURIDAD INVESTIGACIÓN PRIVADA
AIRPORT DEL VALLE PROTECAIRPORT CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
2012**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012, la empresa **COMPANÍA DE SEGURIDAD INVESTIGACIÓN PRIVADA AIRPORT DEL VALLE PROTECAIRPORT CÍA. LTDA.**

1. Información general

COMPANÍA DE SEGURIDAD INVESTIGACIÓN PRIVADA AIRPORT DEL VALLE PROTECAIRPORT CÍA. LTDA., es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Quito, cabecera parroquial Tababela. Sus actividades principales son la prestación de servicios de seguridad Privada.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo





COMPANIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACION PRIVADA AIRPORT DEL VALLE
PROTECAIRPORT CIA. LTDA.

Resolución No. SC.M.D.C.Q. 11.003587

no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las políticas contables que más relevancia que se aplicaron fueron:

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma simultánea en la Cuenta de resultados.



COMPANÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACION PRIVADA AIRPORT DEL VALLE

PROTECAIRPORT CIA. LTDA.

Resolución No. SC-MJ.D.V.C.Q. 11.003557

Las transacciones entre empresas de COMPANÍA DE SEGURIDAD INVESTIGACIÓN PRIVADA AIRPORT DEL VALLE PROTECAIRPORT CIA. LTDA. Se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado. Estas transacciones generan ingresos, gastos y resultados que son eliminados en el proceso de consolidación.

Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La obligación con los empleados a corto plazo corresponde a Bonificaciones de Ley que corresponden a Décimo Tercer Sueldo calculado en función a todo lo ganado por el empleado en el periodo del 1 de Diciembre al 30 de Noviembre de cada año. Décimo Cuarto Sueldo, que corresponde a un sueldo básico unificado vigente, periodo de cálculo del 1 de agosto al 31 de julio de cada año, Fondos de Reserva para los empleados que trabajan para la compañía más de un año.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

- **Préstamos de partes relacionadas:** Son los créditos otorgados por los accionistas a la empresa para generar liquidez que permita cubrir las actividades administrativas así como de promoción de los servicios que oferta la compañía.

El detalle de la partida Préstamos de Partes Relacionadas es como sigue:

José Cabascango \$4.126,96 dólares

- **Capital social:** Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal, la compañía tiene un capital social de \$10.000,00
- **Pérdida del Ejercicio:** El valor de la pérdida, es producto de los gastos administrativos y de promoción, previos a la generación de ingresos por actividades ordinarias, previstos para el año entrante. Que para el año que termina la pérdida del ejercicio es de \$3.114,64



COMPANÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACION PRIVADA AIRPORT DEL VALLE

PROTECAIRPORT CIA. LTDA.

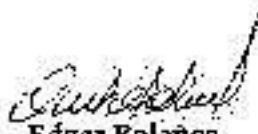
Resolución No. SCJJ.DJC.Q. 11.003557

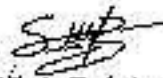
5. Hechos ocurridos después del período que se informa

Se puede realizar un resumen de los acontecimientos que afectan a la compañía después del cierre del ejercicio para que sean conocidos por los accionistas.

6. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 30 de Enero del 2012.


Edgar Bolaños
Gerente General
C.C 1500112618


Silvia Bazaña
Contador
C.C 080241325-2
REG-17-06383